

El anuncio, en el que se insertan íntegramente las Bases de la convocatoria, aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 104 de 27 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde.

18126 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 140, de 23 de julio de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 161, de 22 de agosto de 2003, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Seis plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Sistema de acceso libre. Sistema selectivo: Oposición libre.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Sistema de acceso movilidad sin ascenso. Sistema selectivo: Concurso de méritos.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial. Sistema de acceso promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ronda y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ronda, 2 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Juan Benítez Melgar.

18127 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para proveer las plazas que se citan:

A) Funcionarios

1.1 Tres plazas de Policía Local.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía o Guardia.

1.2 Una plaza de Delineante.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Técnico C.

1.3 Una plaza de Subalterno.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterno.

1.4 Una plaza de Administrativo Administración Especial, Informática y otros cometidos.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Administrativo.

1.5 Una plaza de Auxiliar.

Sistema selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

B) Personal laboral fijo

1.1 Una plaza de Encargado Limpieza.

Sistema selección: Oposición libre.

1.2.A) Una plaza de Oficial 1.ª Obras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.2.B) Una plaza Oficial 2.ª Obras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.3.A) Una plaza Oficial 1.ª Electricista.

Sistema selección: Oposición libre.

1.3.B) Una plaza Peón Especialista electricidad.

Sistema selección: Oposición libre.

1.4.A) Una plaza Oficial 1.ª Conductor Basuras.

Sistema selección: Oposición libre.

1.4.B) Una plaza Oficial 1.ª Conductor Limpieza viaria.

Sistema selección: Oposición libre.

1.5.A) Cinco plazas de Peón Especialista.

Sistema selección: Oposición libre.

1.5.B) Dos plazas de Peón de Cometidos Múltiples.

Sistema selección: Oposición libre.

Anuncio bases: Las bases íntegras de esta convocatoria están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel de fecha 29 de agosto de 2003.

Plazo presentación instancias: Las solicitudes se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Alcañiz, 5 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Carlos Abril Navarro.

18128 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el B. O. de la Provincia n.º 192 de 22 de agosto de 2.003 y en el B. O. de Castilla y León n.º 166 de 28 de agosto de 2.003, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión por Concurso-Oposición y entre Policías Locales pertenecientes a cualquier Plantilla de la Comunidad Autónoma de Castilla y León cuatro plazas de Policía local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de León, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el B.O.P. y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

18129 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Policía Local.

En el B. O. de la Provincia n.º 192 de 22 de agosto de 2.003 y en el B. O. de Castilla y León n.º 166 de 28 de agosto de 2.003, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria

para la provisión por Oposición Libre nueve plazas de Policía Local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de León, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase I Policía Local, Denominación Policías. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios a los que se refiere el presente convocatoria únicamente se publicarán en el B.O.P. y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

18130 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Pulianas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 167, de 23 de julio de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de 18 de julio de 2003, se ha publicado la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar—Biblioteca y otras dependencias municipales—, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pulianas (Granada), 9 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Rafael Gil Bracero.

18131 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Pulianas (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 172, de 29 de julio de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 159, de 20 de agosto de 2003, se ha publicado la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de tres plazas de la Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía.

Los procedimientos de selección de los aspirantes y número de plazas que se asignan a los mismos son:

Dos plazas para ser cubiertas por el sistema de concurso-oposición libre que para los vigilantes municipales se regula en la disposición transitoria 6.ª de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

Una plaza para ser cubierta por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pulianas (Granada), 9 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Rafael Gil Bracero.

18132 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 208, de fecha 11 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo) para la provisión, entre otras, de las siguientes plazas vacantes:

Plantilla personal funcionario

Grupo Ley 30/84: C. Clasificación: Administración General. N.º vacantes: 2. Denominación plazas: Administrativo. Forma acceso: Oposición promoción interna.

Plantilla personal laboral fijo

Grupo titulación: E (nivel V Convenio Colectivo), Certificado Escolaridad. Denominación puesto: Peón Limpieza Vial. N.º vacantes: 1. Forma acceso: Oposición libre.

Grupo titulación: E (nivel V Convenio Colectivo), Certificado Escolaridad. Denominación puesto: Peón Servicios Múltiples. N.º vacantes: 1. Forma acceso: Oposición libre.

Grupo titulación: E (nivel V Convenio Colectivo), Certificado Escolaridad. Denominación puesto: Limpiador/a (20 horas semanales). N.º vacantes: 4. Forma acceso: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, relacionados con la presente convocatoria, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Illescas, 12 de septiembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

18133 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 160, de 21 de agosto de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 113, de 22 de agosto de 2003, se publican las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 172, de 8 de septiembre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de 9 de septiembre del corriente año, se publica rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y/o «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», según lo establecido en las bases de la convocatoria.

La Rambla, 15 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Juan Gálvez Pino.

18134 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 210, del día 10 de septiembre de 2003, y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» n.º 166, del día 29 de agosto de 2003, se publican las bases generales para la selección de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral fijo, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 172, de 8 de septiembre de 2003, se publica la corrección de errores a las bases, siendo las plazas convocadas las siguientes:

Plantilla de funcionarios

N.º plazas: 1. Denominación: Subinspector. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Forma de acceso: Promoción interna (concurso-oposición).

N.º plazas: 5. Denominación: Oficial. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Forma de acceso: Promoción interna: 3. Movilidad con ascenso: 1 (concurso-oposición). Movilidad sin ascenso: 1 (concurso).